

APROBADA
CONSEJO DE BOGOTÁ
17-NOV-2023



PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
	FECHA: 14-Nov-2019

593

17 NOV 2023

Aprobada en:

Tema: Corredor Férreo

Facultades: En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren el artículo 12, numeral 1, artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y los artículos 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019, respetuosamente se solicita a la Plenaria, aprobar la siguiente proposición.

Citados:

- Secretaría Distrital de Gobierno: Dr. José David Riveros.
- Secretaría Distrital de Seguridad: General (r) Oscar Gómez Heredia.
- Secretaria Distrital de Movilidad: Dra. Deyanira Ávila Moreno.
- Secretaria Distrital de Ambiente: Dra. Carolina Urrutia.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz, Contralor de Bogotá D.C.; Viviana Barberena, Veedor Distrital.

Cuestionario:

1. ¿Cuál es el presupuesto asignado por cada una de las entidades para la recuperación, manejo y vigilancia de los corredores férreos existentes en la ciudad?
2. ¿Cuál es el porcentaje de ejecución de ese presupuesto y/o recursos asignados para atender los corredores férreos de Bogotá?
3. ¿Cuáles son los proyectos y/o programas que impactan los corredores férreos?
4. ¿Cuál sería el presupuesto asignado para la vigencia 2024 en aras de atender las necesidades y/o requerimiento de las entidades para los corredores férreos

Cordialmente

ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO

LIBARDO ASPRILLA LARA

Vocero de Bancada

Recibido: Constanza
Nov-17-2023
9:39 am.